SUSCRIPCIÓN Distrito de Alcoy. Trimestre, UNA peseta. Provincias: 1'50 pesetas.

Redacción y Administración: "CIRCULO LIBERAL, Polavieja, 19

Semanario Liberal \* Se publica los sábados

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Número suelto céntimos

Sport

Año I

Alcoy 31 de MARZO de 1917



Número f

Al publicar el semanario EL LI-RERAL, que hoy aparece por vez primera, son varios los propósitos que con ello queremos realizar: Tener un periódico a disposición del partido liberal de este distrito, para la propaganda de los ideales políticos; poseer un medio adecuado de comunicación directa con nuestros correligionarios, para que nunca ignoren el pensar y el sentir de los organismos directores de la Agrupación política, siendo a la vez, un porta voz, ante la opinión pública, del criterio que en todos los asuntos informe el partido; por último, aprovechar este periódico, como un bolivactorde tolensa a promosito, en estos tiempos democráticos, para contrarrestar la calumnia insidiosa, repeler la frase grosera y destruir los sofismas del mal intencionado.

Nuestros amigos hansido, en estas últimas semanas, objeto de duros einjustos ataques, lanzados unas veces de soslayo e hipócritamente, y otras, en forma ineducada y grosera. El callar, ya por prudencia o por creer que tan solo con actos públicos de honradez política y administrativa podíamos neutralizar, en la pública opinion, dichas campañas injustas, bien pudiera traducirse por debilidad del partico, por frialdad interna de las relationes políticas entre correligionarios, o por carencia de razones paradefender los actos de aquel o de los que públicamente le representan.

Pero, lo primero no es cierto, pues el partido liberal, en el distrito de Alcoy, tiene profundo arraigo en la opinión pública y goza de robus. ta p próspera vida política; lo seguido no es fundado, por hiber armonia perfecta entre los matces que integran al partido liberal; ! lo tercero es falso, pues los actes realizados por nuestros amigos, cuando responden al critetio del partido, son dictados por la razón, a justicia la buena fé y en consecuencia defendibles en todos los terenos.

Li administraciót municital, que actuilmente dirige il representante del partido liberal, por tolos los espírtus, no influides por otio personal o político, es estinada como

legal, honrada y beneficiosa para los intereses comunales; la intervención de aquel, secundando a la Autoridad civil de la provincia, en ciertas campañas moralizadoras, es alabada por todo Alcoy, con excepción de políticos amorales o industriales perjudicados.

La conducta del partido liberal, en sus organismos directores es clara y razonable, y los procedimientos que ha empleado en su actuación política son por todos conocidos: no tienen punto de contacto con los utilizados por los partidos que atropellan ciudadanos y los encarcelan para suprimir votos al contrario, y azuzan las masas, previamente preparadas, para que asalten los domicilios y fábricas de sus adversarios políticos, con el único fin de obtener, con malas artes, un acta de Diputado.

Con tales enemigos en el frente, no creemos difícil la defensa que nos proponemos ejercer: nos asiste la razón, nos acompaña y anima la opinión y el apoyo unánime de nuestros amigos, y nos estimula la aprobación que nos prestan los hombres de buena fé, amantes de Alcoy, aunque no comulguen con nosotros en los mismos ideales políticos.

En estas circunstancias que atravesamos en la política local, el silencio por nuestra parte sería indecoroso, y aún humillante, y la dignidad política es elemento constituyente del organismo liberal de nuestra Ciudad.

Venimos pues, al palenque periodistico, a reñir en buena lid contra el que se demuestre noble adversario, pero, combatiremos tenaz, virilmente, con toda nuestra energía al enemigo, encubierto o desvergonzado, feudalista o avillanado.

Otro propósito hemos de perseguir, aunque huelga el enunciarlo: Somos, como el que más, amantes de Alcoy y queremos ocupar las primeras trincheras en defensa de sus intereses morales, intelectuales y materiales. Nuestra ayuda será incondicional y entusiasta para todo lo que tienda a engrandecer a nuestra pequeña Patria.

Un amistoso saludo a todos nuestros compañeros de la prensa local. Nunca quisiéramos salir de la contraversía ordenada y razonable, por el amor que sentimos a esta Institu-

ción democrática, a la cual, en todo caso, quisiéramos ver dignificada por los que a ella contribuimos con intelectuales trabajos. Siempre que sea posible nos mostraremos correctos, nunca insinceros.

#### DECLARACIONES

En nombre de la Agrupación local del partido liberal y como representación de la misma su Comité político, hacemos públicas las siguientes declaraciones:

Desde que una mano anarquista y criminal acabó la preciosa vida de aquel ilustre patriota, de recuerdo imborrable en nuestro querido pueblo, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Diputado por Alcoy y Presidente, en aquella triste fecha, del Consejo de Ministros, el partido demócrata del distrito, que idolatraba a su representante en Cortes durante seis legislaturas consecutivas, hubo de recibir, con la muerte de su excelso Jefe, rudisimo golpe, que pronto trascendió a su constitución interna.

Dos tendencias diferentes marcarónse bien pronto entre los afiliados al partido liberal demócrata alcoyano, más bien originadas estas por apreciaciones distintas sobre el modo de juzgar el estado del partido local, por disparidad de criterios al estimar la oportunidad de empleo de ciertos procedimientos y marcar determinadas orientaciones a la Agrupación, que por discrepancias en los ideales, que a todos unían, o en disconformidad en acatar esencias de programa político, al cual todos se confesaban fieles.

Resultado de todo ello fué una disidencia de un grupo de amigos queridos, que aunque no grande en número, fué siempre para nosotros dolorosa, por la amputación que ello ocasionaba a nuestra organización política: este desprendimiento originó y dió base a la formación de la Agrupación local Reformista.

Pero, pronto esta escisión fué compensada, y con creces, por la fusión de la mayoria de los elementos del antiguo partido liberal demócrata alcoyano con la fracción liberal de la Agrupación local administrativa, que como aquel, había ya reconocido, aunque separadamente, la Jefatura de la eminente personalidad política del Excmo. Sr. Conde de Romanones, que hoy dirige definitivamente el partido fiberal español.

Fraguóse esta unión con la coincidencia al votar, ambas ramas liberales, al Excmo. Sr. Conde de Romanones para la representación en Cortes del distrito de Alcoy. Y finalmente se realizó la fusión a instancias repetidas del Jefe supremo, a quien siempre había guiado el deseo noble de robustecer y afirmar el partido libe-

Se consolidó la unión, cuando nuestro partido, con la confianza de la Corona, fué llamado a encargarse de las responsabilidades del Poder. Nuestro ilustre Jefe confirmó en la jefatura del partido local a nuestro querido amigo D. Carlos Pérez Barceló: orden que fué igualmente acatada, sin reservas, por las dos fracciones. Don Miguel Payá Pérez, jefe, hasta entonces, de los liberales administrativos, fué honrado con el alto cargo, por Real nombramiento, de Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, con el beneplácito de todos los liberales alcoyanos. Al poco tiempo fué elegido, con carácter de adicto, Senador de la Provincia, el Sr. Pérez Barceló, demostrándose así la confianza que el partido liberal habia depositado en él en anterior legis-

Desde esta fecha, memorable para nuestro partido, solo ha habido constituida en Alcoy una Agrupación liberal, con un Jefe único, Presidente efectivo del Comité político, que representa todos los matices incorporados al partido y que recoge las aspiraciones de todas las personalidades que a este integran, siendo su orientación, en cada asunto político, la resultante de todos los criterios manifestados entre los correligionarios: borrarónse fronteras y una correcta y franca armonía ha inspirado toda solución, hasta ahora, como es de esperar se resuelvan todos los problemas que interesen al partido, en el porvenir.

Esta unión se ha hecho mas perfecta, después del grandioso triunfo alganzado por quien actualmente nos honra representando en Cortes el distrito de Alcoy, el Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Hontoria, escritor cultisimo; diplomático de brillante historia; persona de excelentes condiciones morales, grandemente considerado en el mundo político por amigos y adversarios; Diputado que pronto ha destacado en nuestro Parlamento en las primeras lides en que tomó parte y qué ha alcanzado, en los albores de su vida parlamentaria, puestos de alta confianza del Partido liberal.

A pesar de las circunstancias anormales por las que está atravesando España, ha dejado ya sentir su influencia nuestro Diputado en cuantos asuntos generales ha sido requerido por el Distrito, o gestionado, con éxito, los particulares en que se ha solicitado su intervención. Su voluntad y el cariño que nos profesa corren parejas con su actividad insuperable y su modestia manifiesta. El partido liberal local está altamente satisfecho de haber acertado al proponerle como Diputado por este distrito y contri-

ral de este distrito.

e ga-esta rmiso intermas y s elees de or de cuales oncur-105. го

rique «Ga-

a en Carorre-

seño-

tonja Cas-

Puig, ingui-

rrilla,

Terol,

preseste

inteli-

il, en itereo beovisa-

á por origi-

y al tra el 5 Bo-

argos Prenerlos, róxiletes is de án a

> smo, oras Bis-:omionía, ción,

tontis que pese-al 10 10 sin 8 sin -De-

ientos

neral

te

pre-

todo

nienación

Ma-

mdó.

aria, ntisibajo calde

r los el dia, iquila, gar a discuciales y dignas de las más graves censuras, debidas a la actitud insólita que desde hace algún tiempo ha adoptado el bochornoso maridaje conservador-republicano-reformista, que no vacila en sacrificar la paz y tranquilidad de Alcoy en aras de sus ya conocidas concupiscencias y afanes de mando.

El acta de la anterior fué aprobada después de ligeras aclaraciones hechas por los Sres. Puig y Andrés Gisbert, dándose inmediatamente cuenta de que durante la anterior semana no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas municipales en lo que respecta al régimen de los mercados.

Fueron aprobados tres informes de la Comisión de Policía industrial e Ingeniero municipal autorizando varias instalaciones industriales, así como algunas instancias solicitando en arriendo concesiones de agua potable; un informe de la Comisión de Montes y Plantíos; un oficio del señor Capitán de la Guardia Civil dando las gracias al Ayuntamiento por varias mejoras concedidas recientemente a aquel benemérito instituto; una valoración de terrenos cedidos a la vía pública practicada por el Sr. Arquitecto municipal y algunos informes de la Comisión de Hacienda.

Por mayoría de votos fué aprobado un informe de las Comisiones de Personal y de Hacienda, suprimiendo el Cuerpo de Policía Urbana y proponiendo se aumente el número de guardias municipales. A partir de este momento el conglomerado oposicionista anteriormente referido, guiado de su pasión política y de sus maniobras de venganza tomó una posición peligrosa y descubrió que no le inspiran en sus actos más que ambiciones personales, en vez de ser la norma de su conducta los sagrados intereses de esta comunidad llamada Municipio y el mejor servicio del vecindario. Por el aludido informe se suprime el Cuerpo de Policía Urbana, cuyos servicios fueron reconocidos en otra época como útiles y provechosos por quienes hoy tan tenazmente lo combaten, con el único fin de satisfacer sus odios contra el probo funcionario que dirige este organismo municipal. La sinrazón de este informe queda manifiesta si se recuerda que la Junta municipal de Asociados, juntamente con el Ayuntamiento, acordó que continuara aquel Cuerpo funcionando durante el presente ejercicio económico, y por este motivo nosotros confiamos en que el Sr. Alcalde, con todos sus prestigios, con la energía de su alma fuerte y no estragada por las corruptelas políticas, sabrá oponerse, con los medios que le concede la ley, a que no prospere semejante acuerdo.

Fué leido después un oficio del Juzgado de l.ª Instancia e Instrucción de este
partido, invitando al Ayuntamiento a declarar si se mostraba o no parte en el sumario que se instruye sobre ofensas dirigidas desde la prensa a la primera autoridad civil. La confabulación de conservadores, republicanos y reformistas, contra
lo que pudiera creerse, dió una contestación negativa a la atenta comunicación
del Juzgado, demostrando palpablemente
que no le interesa robustecer el principio
de autoridad, base de todo progreso y de
la paz de los pueblos. ¡Oh fuerza de las
circunstancias a que obligas..!

En último término y en despacho estraordinario, fueron aprobadas varias proposiciones del concejal D. César PUIG, una de ellas creando una cantina escolar en la Escuela de Párvulos de esta población.

Por lo sinceras y dignas de ser tenidas

en cuenta, hemos de recoger las manifestaciones hechas en esta parte de la sesión por nuestro digno Alcalde, al Hamar la atención de los señores concejales sobre el desmesurado aumento de gastos que se había hecho en poco tiempo y sobre la necesidad de reprimirlos en vista de ser muy reducidos los ingresos y del retraimiento que se nota en los contribuyentes para satisfacer sus impuestos. Salvando los debidos respetos, nos atrevemos a decir que nos parece lógico el actual estado de la administración municipal, y esto no por culpa del que con tanto acierto y habilidad la dirige, sino por la de aquellos partidos que, olvidando los deberes que su elevado cargo les impone, llevan al Consistorio intereses políticos en vez de coadyuvar a una sana y recta administración; cuando esto ocurre, se pierde la fé en los administrados; por esta razón hemos de lamentar con toda sinceridad que la irreprochable labor del Sr. Payá y de los que con él trabajan por el engrandecimiento material y moral del pueblo, se vea malograda por quienes no pudieron nunca tolerar que la mayoría de Alcoy, toda la parte sana de nuestro pueblo que vé con gusto la prohibición del juego y demás medidas moralizadoras, aplaudieron en públicos y entusiásticos mensajes las orientaciones que se daban desde la Alcaldía.

La sección de ruegos y preguntas constituyó, como casi siempre ocurre, la parte de que se valen ciertos jefes para sus fines políticos. En ella se trajo a relucir lo de la salida de enfermos del Hospital en el día de elecciones, para tratar de combatir a quienes tienen suficientemente demostrado que saben cumplir cuantos preceptos les impone el cargo. Muy oportuna fué la recordación en pleno cabildo, de que en pasadas elecciones un enfermo el Sr. Garnica, recluido en el santo Hospital, salió de él en el mismo día de la lucha electoral para ser interventor del partido conservador no obstante su estado de postración, volviendo a ingresar después y falleciendo a los pocos dias.

Esto es, en resumen, el resultado de la sesión del miércoles.

Ciertas campañas, por lo desacreditadas, no llegan a convencer, y en vez de producir el efecto deseado lo único que consiguen es repetir al pasaje histórico de cierto emperador romano, que queriendo arrojar inmundicias contra el cielo, le caían sobre su propia cara.

## Sección local

El comité del partido ha invitado por medio de circular a sus correligionarios para nutrir la lista de socios del «Circulo Liberal» y la suscripción en este periódico; pero como pudiera haber sufrido involuntarios olvidos, desde estas columnas llama a todos para que llenen los fines mencionados, pasando aviso al local social, Polavieja, 19.

A causa del exceso de original, acumulado en nuestra redacción, dejamos de publicar en el presente número, algunos artículos de interés que nos remiten algunos de nuestros amigos, que serán insertados en números sucesivos. Por idéntica razón no van incluidos en este presente las secciones «Recortes de la Prensa», «Literarias», «Ciencia y Arte», «Círculos y Sociedades», «Del Distrito», «Ecos de Sociedad» y otras, que irán apareciendo según su oportunidad y el espacio de que podamos disponer.

El próximo lunes quedará abierto el local de nuestra sociedad «Circulo Liberal» en la casa número 19 de la calle de Polavieja, donde ha quedado instalado. Sirva esto de aviso a todos los correligionarios y en particular a los socios inscritos ya en las listas del nuevo Circulo político.

El domingo último celebró Junta General el «Circulo Católico de Obreros» de esta ciudad, siendo elegido por la misma Presidente de tan importante sociedad nuestro querido amigo D. José Conrado López Merita.

Celebramos esta designación por lo acertada, pues seguramente han de redundar en favor de los cuantiosos intereses de la expresada asociación.

Continúa el Círculo Iudustrial celebrando todos los domingos y días festivos sus clásicos matinés.

A estas reuniones, muy cómodas por la hora en que se efectúan y elegantes porque a ellas concurre lo más selecto y distinguido de nuestra buena sociedad, rendimos nuestros justos elogios por ser motivo de distracción para la gente joven y uno de los actos que mejor caracterizan el adelanto de nuestras costumbres.

Su digno Presidente D. José Botella y compañeros de Junta Directiva, merecen plácemes.

Se nos asegura que en las próximas fiestas de Abril constituirá un número llamativo la comparsa de *Enanos* y *Gigantes*.

Aunque este detalle artístico venía siendo tradicional en nuestros expléndidos festejos, sin embargo no dejará de ser una novedad para los alcoyanos, por el tiempo transcurrido desde que se suprimieron.

El martes último se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad bajo la presidencia de nuestro considerado amigo D. Gonzalo Soler Moya para tratar y resolver asuntos de su incumbencia.

En todo tiempo fueron dignos de loa el celo y actividad de los señores que forman el Consejo de tan respetable estable cimiento.

Las inclemencias del tiempo han perjudicado notablemente a nuestros agricultores.

No hace muchos días era para ellos esperanza lisonjera la futura cosecha de la almendra, cuyo fruto se presentaba expléndido y abundante.

Mas hoy, a causa de los intensos fríos de estos últimos días, aquella esperanza se ha desvanecido hasta el extremo de que tenemos que deplorar la pérdida absoluta de tan rico fruto en una vasta zona de la provincia de Alicante.

#### LA JURA DE LA BANDERA

La solemnidad de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de esta guarnición se verificó en esta plaza el domingo próximo pasado.

Empezó la solemne ceremonia por una misa rezada que dijo el capellán del cuerpo en el altar artísticamente levantado en el Parterre y que la guarnición y guardia civil en correcta formación a lo largo de la calle de Anselmo Aracil oyó, así como

un buen contingente de público. Terminada la misa se procedió por el Teniente Coronel mayor a tomar el juramento de fidelidad a la bandera a los nuevos reclutas con arreglo a la fórmula ordenada, terminando con el desfile que partiendo de la calle de Polavieja terminó una vez rebasada por toda la fuerza la concurrencia oficial y Autoridades de la Plaza.

La lejendaria mircialidad de nuestros soldados quedó patentizada una vez más eneste desfile que resultó lucidísimo, a pesar del poco tiempo que los reclutas llevan en instrucción, lo que pone de relieve el interés del Coronel, Jefes y Oficiales, por lo que felicitamos a todos.

Entre los asistentes, que galantemente invitados por el Comandante militar vimos, recordamos al Alcalde D. Miguel Payá, D. José Vicens, Diputados provinciales, D. Anselmo Aracil y D. Rafael Vicens, Curas de ambas parroquias, Asociación de la Prensa, Representantes de Correos, Militares retirados y algunas escuelas.

Aun cuando la solemnidad resultó bien la crudeza del tiempo hizo que no acudiera tanto público como en otras ocasiones.

Para solemnizar el día se dió un rancho extraordinario, en el cuartel a la fuerza del Regimiento.

#### **Teatros**

Después del cortés saludo a los lectores al empezar esta sección, enristro la pluma y empiezo.

Nos encontramos en plena competencia y rabiosa lucha entre los dos teatros que pueden llamarse públicos, dedicados ambos, al género frívolo de los varietés y en pleno reinado de la película, sin que hasta ahora se vislumbre siquiera asomo alguno de arte teatral, como no sea la anodina producción policiaca que en el Circo nos presentará la compañía Caralt dentro de pocos días.

Se ha hablado de la Xirgu y sé que Ricardo Puga tiene interés en venir, pero no lo veo tan próximo.

El resultado es que esta rabiosa competencia hace desfilar por los escenarios de Alcoy una serie de números, muy poteatros en su mayoria en espectáculos de café cantante y de bullanguero Kursal:

Anteanoche hubo tres debuts en el teatro Circo. «Los Ardos» pareja de acróbatas saltadores compuesta de una forzuda señora que hace prodigios de fuerza y equilibrio y un joven saltador, que fueron bien recibidos por el público.

«Juli-Fernan» pareja de baile que no presentó ninguna novedad, pero que sin embargo aplaudió la concurrencia y la pareja «Los Doretta» dueto cómico serio de italianos que cantan en español. Este número que es el mejor, de fama reconocida, resulta algo anticuado en su trabajo y repertorio, pero se defiende bien con sus facultades y voz.

El desfile de las tres parejas resultó bien en general.

En Calderón el *clou* de la semana además de la fantástica película «La Mancha Roja» es «El estigma» por la trágica rusa Diana Karenne.

ERASMO.

ALCOY-Imprenta «El Serpis»

Fábrica de Sombreros y Cascos de

# HIJOS de ENRIQUE PÉREZ JORDÁ

Próximamente, gran surtido en Sombreros de Paja

Sombreros de Fieltro, Gorras

Anselmo Aracil, 1-dupdo.-ALCOY

Los acogidos o asilados en establecimientos de caridad o benéficos son los que ingresan, sometiéndose a las reglas de la casa, en una Beneficencia o Asilo, creándose una siwación definitiva, y en ese sentido pierden su personalidad política; más los que buscan la salud en un hospital, ocupan una situación provisional, no son acogidos, son enfermos que conservan la plenitud de sus facultades y derechos, y mientras en concepto facultativo no les perjudique dar un paseo, pueden fuera del hospital proceder como todo ciudadano.

En un asilo no hay plazas para distinguidos; en un hospital, sí. De ahi el absurdo de sostener que sea acogido en establecimiento benéfico el que ingresa en un hospital.

Pero es más: el articulista califica también el hecho de inmoral e inhumano y llama al enfermo piltrafa del dolor y de la miseria ¡Lo que representa poca caridad y aun falta de respeto es eso de piltrafa, aplicado a un obrero enfermo.!

Y es que pronto olvidan los que escriben artículos dirigidos a la galeria, que ellos el día de las elecciones llevaron a los colegios electorales hasta a algún ciego impedido y desmemoriado; y aun más, hicieron cotar a bastante número de electores ausentes de esta Ciudad. ¿Eso si que es moral?

De todos modos, no cabe duda que según el artículo 42 de la LeyElectoral vigente, el derecho a volar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados le las listas; y es evidente que, conforme a sentencias del Tribunal Supremo de 13 Junio 1905 y 17 Diciembre 1906, los que de las listas no hayan sido excluidos pueden indiscutiblemente emitir su sufragio, resultando manifiesto que quien se nieguea que voten ejecuta un acto que eviste los caracteres del delito de cocción.

Al consignar, pues, el emanario Fraternidad, en su número de 17 de Marzo, que los señores que nombra evitaron que votase un judadano por el mero hecho de ser effermo del hospital, denuncia a diche señores como autores de un delito de coacción electoral.

Pero bien mirado es corsecuencia lógica que así proceda la facción cuyos interventores mantiena la peregrina doctrina de que los ignos oficiales del Ejército no pucen emitir su voto, según el artículo 1, de la ley, por ser clases de tropa.

¡Serán.... listos!

#### Perrerías

Las ha cometido un Concel pidiendo la formación de expediente al efe de policía urbana por entender aqui que éste cometía estafa y usurpación d funciones vendiendo unas chapas que alparecer significaban un impuesto municial para los perros.

Cierto que en el presupuest municipal no figura partida que autorie impuestos sobre los perros; pero más cieto aún que el artículo 909 de las Ordenanas Municipales, que no sabemos si agrel Concejal conoce, obliga a que todos lo perros lleven constantemente escrito el nombre del dueño en el collar, y ese colla y la chapa con el nombre del dueño éste debe adquirirla.

Sin cobrar ningún impuesto puede todo empleado municipal vender chapas, pues no está declarada la incompatibilidad del servicio con la venta de artículos que faciliten el cumplimiento de las Ordenanzas

Ahora bien, el Jefe de policía urbana recibió la pretensión del perrero municipal para poder fabricar y vender chapas con nombres, y habiendo dade cuenta de tal pretensión al presidente de la Comisión transmitió al perrero la conformidad de dicho Presidente en que podía hacerlo fuera de horas de servicio. Con ello no cometió ninguna falta, como ampoco la hubiera cometido vendiendo él las chapas en esas condiciones; y de shí que en vez de censuras merezca plácemes.

Con su denuncia el Concejal de marras, en vez de impedir la renta de chapas para los perros, hizo una perrería o una plancha, y planchas y chapas...... pata.

#### Casi... nada

La verdad es que debía hacérsele Alcalde.

Dice La Lealtad: «Por disposición de nuestro estimado correligionario y amigo, el teniente alcalde D. Francisco Andrés, se está procediendo al afirmado de varias calles.

Dentro de breves días y también por mandato (?) de nuestro citado amigo, se procederá....»

De modo, que ya lo ven: si hoy como simple, como teniente simple, y con solo el dinero que el Alcalde propietario don Miguel Payá recauda a virtud de ciertos embargos, y con sola la libertad de acción en que el mismo Alcalde propietario deja a los tenientes, hace nuestro don Francisco Andrés todas esas cosas ¿qué no haría el hombre, puesto en la poltrona presidencial?

El disbque.

-Guu!... guau!... Pido la palabra.

-Latiene S. S.; pero, no muerda. -Nes para morder; es para denunciar una estafa.

-Pues, venga la denuncia.

-Que el jefe de Policía Urbana, vende chapas para perros... Guau!... guau!.. Y yo me quejo de ello ¿Quién le autorizó para tal venta? ¿con qué autoridad la hace? Hasta ni D. Francisco Andrés sabe nada. Y aquí está la chapa. .. yo la llevo. . . . . . . . . . . . . . . . . .

Y dice, el sábado último, Fraternidad: «El hecho denunciado por nuestro amigo señor Cantó, y del que se hizo solidario (?) el Ayuntamiento, reviste tan grave carácter que precisa se abrevíe cuanto se pueda el expediente, y si resultan ciertos los cargos denunciados, se dé un castigo ejemplar pasando el tanto de culpa a los tribunales para que éstos obren en consecuencia. Así lo exige el buen nombre del Ayuntamiento y la honorabilidad de todos los señores concejales que lo integran.»

Y decimos nosotros: muy bien; pero y si resulta que no hay tal estafa, sino un hecho natural y corriente, en lo de nunciado por el señor Cantó ¿qué ha de hacerse con el denunciador, en satisfacción al buen nombre (que también debe tenerlo) y a la honorabilidad del denunciado?

Tiene la palabra Fraternidad.

A confesión de parte. ...

Dice Fraternidad, hablando de nuestro Alcalde, y hablando de D. Carlos Pérez Barceló que, según el semanario republicano, está ahora de caza:

«Seguramente su ánimo (el de don Carlos) será avisar a los pobres animalitos que nos encontramos en tiempo de veda...»

Y no hay nada que objetar: los animalitos de Fraternidad se encuentran en tiempo de veda.

Pues, que dure! Así se saneará el lenguaje.

R.-Diga V. D. Enrique ¿cómo van les favetes?

E .- ¡Calle V. D. Rafael, que desde que vi el concurso anunciado en Fraternidad no estoy para hacer de reir!

R. - ¿Tiene V. algún boceto?

E. - ¿Para qué? ¡Aunque lo tuviese y

me lo premiasen no podría disfrutar de la mejora entre nuestro grupo de hombres de distintas cepas!

R.— Pues yo no sé si dentro de tres meses podré reanudar el aperitivo en el mismo local.

E.— Entonces yo me dedicaré de lleno al fomento de las especies hibridas.

R.- No se olvide V. de D. Canuto y de don Melindres.

E.— ¡Que me he de olvidar, si pienso realizar un cruce.... de actas!

Satisfechos los que oyeron aquella voz estentórea que decía:

«los muertos que vos matáis gozan de buena salud> siguieron recitando trozos del Tenorio y quedaron convencidos al decir:

> «y siento que al corazón le halaga esta soledad»

Santo y seña que se cruza entre San Nicolás o Santo Tomás y Santa Elena: «Marsellesa y tente tieso».

¿Que para Marsellesa parece mucho Santo? Pues hay que fijarse en la seña con que el director de orquesta da entrada al baritono.

A Fraternidad no le ha sentado bien que el partido liberal ruede aún y vaya comprando casas.

Se le conoce a la legua.

En su número último, se ocupan de la compra de la casa todos sus redactores.

Y el caso es que no va a parar sólo en la casa el movimiento de nuestros amigos.

Ahora empezamos.

Y si no tiene Fraternidad tila suficiente a remediarlo, mal tiempo se le prepara.

Como Fraternidad es periódico que gusta de ir bien documentado siempre, parece que ahora, en prueba de que los caciques y logreros de la política, de que los elementos insanos que se aprovechan del pueblo como mesa de festín para sus concupiscencias, de que los cabezas de los histriones de la política local ahitos de riquezas y honores, de que los hombres de los latrocinios y de la farsa, están todos en el campo liberal, y de que en el republicanismo local tan solo, es donde estan los representantes de la libertad y del progreso, los hombres honrados, y los incapaces de toda mala acción, y en es pecial, de todo mal lenguaje, va a publicar, para satisfacción de propios y extraños, lista completa de políticos liberales y políticos republicanos.

«Concurrencia extraordinaria. Cede el piso. Hay que reforzarlo para evitar bajas socios temerosos desplome cuando podría atribuirse apertura Círculo Li-

¡Y habrá que ver!.....

beral». ¿Quién firma ese telegrama? Tratándose de una reforma. ¿Quién ha de ser?

#### NOTAS POLÍTICAS

En el Consejo de Ministros celebrado últimamente, se trataron como principales temas el asunto de las subsistencias, en particular las cuestiones relativas al abastecimiento de la carne y de el pan, acordándose publicar una R. O. fírmada por el Ministro de la Gobernación, que se ha insertado ya en la «Gaceta de Madrid», que tiende a resolver el problema referente a este último artículo mediante la tasa del precio del mismo. Respecto al asunto de el abastecimiento de carnes, se estudió detenidamente, acordándose buscar una fórmula de conciliación con los abastecedores y carniceros, que permita vender dicho artículo, de primera necesidad, al precio actual, particularmente la tercera clase de la que se provee el obrero, aunque quede elevado el valor de la de primera calidad, que utilizan los ricos, contribuyendo con ello a atravesar las di-

ficiles circunstancias en que vivimos por causa de la guerra internacional.

Ocupóse también el Consejo del paro patronal del ramo de construcción en Madrid, anunciado para el día 7 del próximo mes, efecto de la carestia de materiales, acordándose soluciones para evitar dicho paro que agravaria la situación de la clase obrera, en particular la de la Corte, donde se pretende realizarlo.

El Sr. Gasset trató de asuntos interesantísimos de su Departamento ministerial, en especial los que se refieren al modo de aminorar los desastrosos efectos de las inundaciones. Se ocuparon también los Ministros con gran interés de los asuntos de Levante, agravados por las dificultades en la exportación de los principales productos, que constituyen la riqueza de la mayor parte de aquellos pueblos: problema atenuado con el envío de numerosos vagones dedicados exclusivamente á sacar los frutos de aquellas tierras, hacia otras regiones.

Tratóse finalmente del problema árduo del carbón y de los transportes, a cuyo objeto se acordó confiar al Sr. Marqués de Cortina, una misión delicada ante el Gobierno inglés, para que autorice la importación a nuestra península, desde dicha nación, del citado combustible que tanta falta nos hace, y con relación a este asunto se habló de reducciones de alumbrado, trenes de viajeros, etc.

Como se vé por el anteriormente enunciado el pasado Consejo tuvo muchísima importancia y demuestra el gran interés que tiene el Partido Liberal en la resolución de los graves problemas actualmente planteados a nuestra Nación por causa de la guerra.

#### Movimiento social obrero

El Trabajo

Ingresaron en la semana anterior tres socios numerarios y se pagó a enfermos e invalidos 525'25 pesetas.

#### Círculo Católico de Obreros

Ingresaron tres socios numerarios y se pagó por enfermos 157'75 pesetas y por inválidos 609 pesetas. Se cobraron por cuotas de numerarios 497'40 pesetas.

En la junta reglamentaria celebrada el domingo último para la aprobación de cuentas y renovación de parte de la Directiva, para el bienio 1917-19, quedó constituida por unanimidad la siguiente junta:

Presidente: D. José C. López Merita. - Vicepresidente: D. Ramón Ridaura Segura. - Tesorero: D. Vicente Pascual Pastor. - Recaudador: D. Romualdo Terol Valor .- Bibliotecario: D. Bartolomé Esplugues Belda. - Secretario: D. Francisco Miró Moltó.-Vicesecretario: D. José Maria Lápez Gosálbez. - Vocales: Don José Juliá Peidro. - D. Eduardo Payá Miralles. - D. Antonio Boronat Sanz. -D. José Garcia López. - D. Emilio Garcia Badia. - D. Eliseo Arcaina Pérez. -D. Francisco Segui Santonja. - D. José Sempere Santonja.

## VIDA MUNICIPAL

El miércoles celebró sesión ordinaria, por segunda convocatoria, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del digno y celoso Alcalde de Alcoy, D. Miguel Payá Pérez.

En esta sesión que, a juzgar por los asuntos que integraban el orden del día, había, al parecer, de deslizarse tranquila, sin ningún incidente que diera lugar a comentarios, registráronse algunas discusiones apasionadas, altamente parciales buido con sus fuerzas políticas a su elección, y se considerará honradisimo en que nuevamente nos represente en sucesivas legislaturas.

Esta es la breve historia de el partido liberal local. Conscientes sus organismos directores de su responsabilidad ante Alcoy, procurarán con su actuación en todos ordenes continuar mereciendo la confianza que en ellos deposita gran parte de nuestro pueblo.

#### Reto admitido

Después de una hoja procaz, en vísperas de elecciones, que creíamos seria digno remate a la campaña de difamación y envilecimiento a que se dedicó la prensa política para prepararlas, ya pasadas aquellas, cuando la coalición conservadora-reformista-radical alardea en Alcoy de un triunfo que no obtuvo, sigue su órgano lenando de improperios a las personalidades del partido liberal, aprovechando la cansada cantinela del caciquismo, y amenazando con barrer en masa a las próximas elecciones municipales a todo el que de liberal se precie.

Aquella hoja suelta, repartida a guisa de manifiesto electoral, que consignaba al final en gruesos caracteres los nombres de un conservador y un reformista alcoyanos y un vecino de Villena, que un mes antes formaba en el partido liberal histórico, que en letra menuda firmaba el pseudónimo «Un radical» y que seguramente estaba escrita por un no radical, ya que ningún indivíduo de este partido figuraba en candidatura, aquella hoja-manifiesto ha sido objeto de denuncia del Fiscal y de sumario que instruye este Juzgado. Si el verdadero autor estima legítimo el procedimiento seguido, ahora tiene ocasión de salir a la palestra apartando de responsabilidades a algún infeliz y defendiendo él su obra, como quizás pudiera hacerlo profesionalmente.

Pero si un testaferro aparece como autor del escrito denunciado, habrán de confesar los autores que sus acciones son inconfesables, y entonces la masa honrada del pueblo, que ya los señala, quedará asqueada ante la cobardía de los que ofenden en la sombra.

Hemos dicho que ningún indivíduo del partido radical formaba parte de la candidatura de coalición conservadora-reformista-radical, y se nos puede argüir que el candidato que en Alcoy figuraba como reformista repartió en Villena una hoja, por él suscrita, diciéndose representante del partido radical. Si así es serán los reformistas los que no tenían candidato.

¡Qué compensación se habrá ofrecido a unos o a otros para pagar su desinteresado concurso! Porque es de evidencia que los elementos conservadores son los distribuidores de mercedes, para en su día, a cambio de cubrir sus desnudeces con los votos de las izquierdas que inconscientemente les hacen el juego.

Pero sea lo que fuere de esos contubernios, que ya de tiempo existían entre radicales y conservadores acostumbrados a los procedimientos que practicaron cuando se apoderaron por malas artes del acta para Besada, y a los que han venido a sumarse los reformistas o parte de ellos, lo cierto es que, con olvido de la moral política y de su propia actuación, los reformistas combaten los actos de los liberales precisamente en época en que en las filæs del partido liberal militaban, y tanto los reformistas como los conservadores no tienen presente que todos los concejales que unos y otros tienen en nuestro Ayuntamiento tomaron asiento en el Consistorio por los votos del partido liberal unidos a los suyos.

¡Somos buenos, somos honrados, somos decentes cuando nuestros votos, que son más que todos los de los demás juntos, sacan a flote a conservadores o reformis-

tas; pero perdemos aquella honorabilidad cuando, por no acceder a encubiertas finalidades, dejamos de coadyuvar a ciertas exigencias! ¿Es esa la ética contraria? Pues quédense con ella nuestros adversarios, porque en ese terreno no les envidiamos.

Sumados todos los que hoy están en la acera de enfrente a la nuestra, sin que el Alcalde liberal haya forzado la máquina electoral, ni haya realizado ninguna detención, ni siquiera haya ordenado que la víspera de las elecciones se coloquen montones de piedra delante de domicilios determinados, dejando en libertad a los adversarios para la suplantación y compra de votos, han podido reunir 2700, por 3100 que los liberales llevamos a las urnas.

Y a cambio de nuestra actitud correcta, habiéndose confundido nuestra prudencia con el miedo, se insiste de contrario en la ofensa constante a nuestros hombres y a nuestras doctrinas, sin tener presente que unas y otros son tanto o más dignos de respeto que aquellos que se nos ponen en boca con procacidades impropias de una discusión serena.

Téngase en cuenta que no todos se someten a la amenaza de la difamación, y que si algunos del conglomerado contrario están hoy unidos en estrecho abrazo después de haber llegado a calificarles de ladrones, a mentarles las madres y a negarles las cualidades de abstenios, en cuanto a los liberales es contraproducente aquel camino.

Parece ser que un Conserje de un Centro de recreo ha tenido más sentido práctico que los defensores y ejecutores de los procedimientos difamatorios persistentes, pues les ha dicho: «cuando el vaso está lleno, una gota lo hace rebosar».

Y puesto que nuestros adversarios vertieron más de una gota sobre el vaso lleno, cesó nuestro silencio y nuestro quietismo, recogemos un guante y aceptamos su reto, emplazando para Noviembre a todo el que apoye una política anfibia, para demostrarle que la verdadera opinión de Alcoy es liberal y está con los liberales

Mientras tanto apoyaremos, como siempre apoyamos, nuestro credo, sin mistificaciones, y defenderemos a nuestros hombres contra las acechanzas contrarias, bien entendido que no hemos de descender a la vil calumnia, ni a la injuria soez, aunque a ello se nos incite.

#### EN LA BRECHA

Nuevas orientaciones, discretas y bien entendidas, vienen a marcar distinto rumbo a la marcha del partido liberal de Alcoy.

La fuerza de las circunstancias, la observación práctica de que no basta que un partido cuente con númerosos adeptos para dejar cumplida su actuación política, sino que es preciso que los hombres afiliados al mismo respiren bajo un mismo techo y sientan sus ideales al unísono de una con vicción profunda, son razones poderosas que obligan a sus fervorosos partidarios a vivir en estrecha solidaridad y a defender con entusiasmo viril y rebosante el glorioso estandarte que les ha de servir de guía en el camino de su peregrinación política.

Cuando en el campo de la politica se lucha noble, resuelta y discretamente, sin decender a la vil argucia de exteriorizar injustamente defectos humanos, debilidades de carácter y otras imperfecciones, entonces aquel arte de gobernar resulta medio suave de atracción y de una voluntad estimulante que interesa y apasiona. Más, cuando el hombre ejercita sus derechos de ciudadanía en el terreno peligroso de las impurezas y pretende enseñorearse de la opinión pública por todos los medios reprobados por la moral y por la conciencia, omitiendo respetos sociales y aquellas atenciones propas del deber cívico, en este caso la pútica no es lazo espiritual de afectos e ideales, sino la pasión burda e insicosa que aturde y enloquece.

En el ordensocial lo mismo que en el político hayun elemento de primera fuerza cuyaactuación es necesaria en los destinos del mundo. Ese elemento lo formala clase obrera compuesta en su intensa mayoría de ciudadanos honrados, dignos y laboriosos, cuya misión en la tierra, es tan útil y delicada, que bien podemos decir que siembra e hermosos ejemplos la vida de la producción y del trabajo.

Es indudable que la savia que ha de nutrir a ese elenento según nos enseña la experienca de los hechos la hallamos fecunda en las copiosas fuentes del buen sentdo, de la educación y de la instrucción.

Instruir al obrero, engrandecer su alma, conducir su voluntad por el camino seguro de su bienestar propio, es hacer patria, es alertarle a que en el abrojoso campo de su existencia edifique la mansión de su felicidad.

En los pueblos donde se educa, se instruye y moraliza al obiero, la existencia es más fácil y los problemas sociales se resuelven también con mayor facilidad. Pero en aquellos otros donde se intenta aprisionar su voluntad con las predicaciones del error, del infundio y de la maldad, la historia y la experiencia nos tienen demostrado, que la vida es más esteril y de amargas enseñanzas.

TAX.

#### Sin hincar el diente

Viejo es el sistema de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, y a él se acoge el semanario en que hoy colaboran elementos conservadores junto con los radicales y reformistas.

La coalición de esas tres ramas de la política local, encaminada única y exclusivamente a combatir a los liberales que constituimos el verdadero tronco, ha rebasado ya la accidentalidad de la época electoral, para convertirse en perenne abigarramiento; y así se demuestra en la actitud que adoptan algunos conservadores, propietarios de casas, dando facilidades a tendencias e instalaciones radicales, como en los escritos que publica la prensa radical quemando incienso en honor del jefe conservador, por quien hace votos para que recabe la confianza del pueblo ansioso de justicia y equidad.

Mirando la realidad a través de las apariencias políticas, hay quien conoce tratos entre conservadores y radicales para, mediante el apoyo de éstos a la candidatura de aquellos, proporcionar los primeros a los segundos instalación ventajosa, compromiso que ahora viene a cumplirse por el candidato electo; y tampoco es extraña la gente al conocimiento de combinaciones de negocio industrial, a virtud de las cuales se hace más estrecha la unión de jefes que arrastran a sus partidos.

¡Cuánto papel..... se representa en la vida!

Los que ignoramos como figuran en el reparto son los que integran el tercer partido coligado: por ahora hacen el juego escribiendo contra nosotros, que les dimos vida, olvidando que de nuestro partido formaban parte y que si alguna verdad hubiese en las acerbas críticas que a nuestra gestión dirigen, tan responsables serían ellos como nosotros. Y no ya por ellos mismos, sí que por la memoria de sus padres, cuando unos y otros coadyuvaron a la siempre honrada administración liberal-demócrata, debieran proceder con más comedimiento.

El que cambia de postura o de camisa

plítica, no por ello queda irresponsable de los actos que realiza vistiendo el traje aterior, y si fuese cierto que el partido liberal-demócrata, antes de la desmembración de los elementos reformistas, hubiese seguido caminos de latrocinio y farsa, aquella farsa y aquel latrocinio serían también imputables a los que estando en el partido liberal-demócrata se separaron muy luego para constituir el reformista.

Pero no; bien saben los actuales reformistas que la actuación del partido liberaldemócrata, cuyas interioridades conocían,
ha sido siempre honrada, y lo que deben
desear es que, a virtud de sus nuevas posiciones, combinaciones y contubernios,
nunca se les puedan atribuir con fundamento actos más deshonrosos que los
ejecutados por el partido liberal-demócrata cuando en el mismo militaban.

Ello sentado, nosotros, que no consideramos enemigos, sino distanciados, á los que forman en política general a nuestra izquierda, no tenemos por qué seguir del enemigo el consejo, ya que como el docto perro viejo de la fábula no queremos dar ocasión a que nos hinque el diente algún taimado cocodrilo de la coalición.

De todos modos agradecemos ¿cómo no? los desinteresados consejos que nos dá el colaborador del periódico radical. Pero debemos advertirle, que ganaría más mirando a su alrededor para matar sus lobos, porque dentro de nuestra casa no existen; que nada perdería, ni siquiera el tiempo, ocupándose de su jefatura bicéfala, ya que ha de comprender que la nuestra, cosa nuestra es; que nos tienen sin cuidado sus criticas a los antiguos jefes por caducos, al actual por suponerle fracasado y al que supone venidero por falta de historia política; y que el partido liberal es mayor de edad y no necesita de padres adoptantes ni de tutores que le tracen el camino que deba seguir.

Porque resulta excesivamente pretencioso eso de querer, quien se presenta como nuestro enemigo, conocer lo que en nuestra casa ocurre, y excesivamente atrevido zarandear nombres propios, calificando a unos de imbéciles, a otros de desgraciados, a otros de faroleros, a otros de incapacitados, a otros de perversos, a otros de traidores, a otros de lobos y a otros de patrocinadores del latrocinio y de la farsa. ¡Como si la inteligencia, la honradez y el civismo se hubiesen refugiado en el campo contrario al nuestro!

¡Adios Augusto Emperador!

### Pasarse de listos

Falta de concepto jurídico o sobra de mala fe política implica el comentario que hace un semanario local en artículo que titula "Cínicos y malvados...

En él se califica de delito el hecho de que saliese un enfermo del Hospital Civil de Oliver para ejercitar libérrimamente el derecho de sufragio; y resulta que los únicos que delinquieron fueron aquel cúmulo que a nombre de apoderados de los candidatos de la coalición conservadora-reformistaradical, entre los que figuraban profesionales, coaccionando al elector le impidieron el libre ejercicio del derecho que la ley le otorga.

No pueden ser electores, según el artículo 3º de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Y los apoderados más o menos profesionales y el periódico más o menos radical confunden a los acogidos en un asilo con los enfermos de un hospital.

Pero la confusión no cabe para nadie que tenga sentido común.